

Anuncio de 17/09/2024, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad sobre información pública para la aprobación del proyecto a efectos de calificación urbanística para el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Cuenca en el término municipal de Fuentenava de Jábaga.

En esta Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad se ha elaborado el proyecto para la construcción del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Cuenca en el T.M. de Fuentenava de Jábaga en los inmuebles de referencia catastral 16119A502000070000AQ y 16119A502000080000AP, sitios en las parcelas 7 y 8 del polígono 502 del Catastro de rústica de la localidad de este término municipal.

De acuerdo con el artículo 65 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023 de 28 de febrero, en la aprobación de los proyectos de obras y servicios de titularidad pública estatal, autonómica o local se entenderá implícita la concesión de la calificación urbanística del suelo a que afecten.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística a efectos de la calificación urbanística implícita en la aprobación del proyecto, y la clasificación urbanística del suelo en el que se actúa, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, pudiendo ser examinado en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios> y en el Servicio de Espacios Naturales de esta Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, sita en C/ Río Estenilla s/n de Toledo con solicitud de cita previa en el teléfono 925286879 o 925238146.

Toledo a 17 de septiembre del 2024

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Susana Jara Sánchez